



ANUNCIO de 12 de abril de 2010 sobre notificación de trámite de audiencia del procedimiento administrativo de extinción del contrato de arrendamiento en el expediente n.º C-1/2010. (2010081538)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del trámite de audiencia en el procedimiento administrativo de extinción del contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Cáceres del adjudicatario que a continuación se relaciona, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Expediente: C-1/2010.

Motivo: no destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente, falta de pago de las cuotas comunitarias y falta de pago de las cuotas pactadas en el contrato de arrendamiento.

Nombre: D. Pedro Arias Parra.

Dirección: Avda. de Extremadura, n.º 35, Bajo C.

Localidad: Valdefuentes (Cáceres).

El texto íntegro de la resolución, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, sito en la Avda. Primo de Rivera, n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrá dirigirse el interesado para cualquier información que precise.

Cáceres, a 12 de abril de 2010. El Jefe del Servicio Territorial, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 23 de marzo de 2010 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 300 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/93/09. (2010081384)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son: